

	HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA R. CHILE CHICO Protocolo de trazabilidad de examen Papanicolaú (PAP).		CÓDIGO PROT.GCL.1.11- APA 1.2	
	Página 1 de 28		Vigencia 5 años 09-2029	Nº Edición 3


PROTOCOLO DE TRAZABILIDAD DE EXAMEN PAPANICOLAU (PAP)

Elaboración	Revisión	Visación	Aprobación
Mat. María José Herraz Mardones Matrona Policlínico  	Dra. Carmen Cruz Gallardo Subdirección Médica (S)  	Mat. Alyn Quiroz Vásquez Encargada Calidad  	Mat. Lorena Guerrero Avendaño Directora  
Fecha: 09/09/2024	Fecha: 10/09/2024	Fecha: 10/09/2024	Fecha: 11/09/2024
Distribución	Estamento Matronas, Subdirección Médica, Oficina de Calidad y Seguridad del Paciente, Dirección, Oficina de Partes.		

PROTOCOLO DE TRAZABILIDAD DE EXAMEN PAPANICOLAU (PAP)


Ejecución	Revisión	Revisión	Ejecución
<p>Dr. Jorge González Arce</p>	<p>Dr. Alvaro Quiroz Vizcarra</p>	<p>Dr. Carmen Cora Calleja</p>	<p>MSc. María José Hoyos Martínez</p>
<p>Director</p>	<p>Encargada de Control</p>	<p>Encargada de Medicina</p>	<p>Encargada de Medicina</p>
			
<p>Fecha: 10/09/2024</p>	<p>Fecha: 10/09/2024</p>	<p>Fecha: 10/09/2024</p>	<p>Fecha: 10/09/2024</p>



	HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA R. CHILE CHICO Protocolo de trazabilidad de examen Papanicolau (PAP).	CÓDIGO PROT.GCL.1.11- APA 1.2	
		Vigencia 5 años 09-2029	Nº Edición 3
Página 2 de 28			

ÍNDICE

Título	Página
Introducción	4
Objetivo General	5
Responsables	5
Alcance	7
Excepciones	7
Terminología	7
Actividades	9
Referencias bibliográficas	17
Evaluación	19
Indicador	19
Anexos	18


	HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA R. CHILE CHICO Protocolo de trazabilidad de examen Papanicolau (PAP).		CÓDIGO PROT.GCL 1.11- APA 1.2	
	Página 3 de 28		Vigencia 5 años 09-2029	Nº Edición 3

1. Introducción

Una acción fundamental en la atención de pacientes y el consecutivo aumento de la probabilidad de éxito en la mejoría de personas potenciales de padecer una enfermedad grave, corresponde al oportuno diagnóstico y puesta en marcha de un tratamiento óptimo. Dentro de este proceso, es fundamental que la muestra que nos permita realizar un tamizaje y llegar al diagnóstico oportuno, se encuentre correctamente rotulada y llegue a su destino para ser procesada.

Derivado de lo anterior, este documento pretende establecer los criterios de identificación, el procedimiento de registro, rotulación, traslado interno, recepción, conservación y envío de todas las muestras del examen Papanicolau (PAP) obtenidas en el Servicio Clínico del Hospital Leopoldo Ortega (HLOR) de Chile Chico, las cuáles, desde el 07 de julio del 2022, se derivan directamente a el Centro de Oncología Preventiva, Laboratorio de Citopatología perteneciente a la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, en la Región Metropolitana, quienes en su Unidad de Anatomía Patológica (APA), examina las muestras enviadas por el Hospital Leopoldo Rodríguez (HLOR) de Chile Chico, enviando como contrarreferencia las nóminas e informes de los resultados de dichas muestras en formato digital a la Mat. encargada del programa de la mujer del Hospital local y Coordinadora Regional, dentro de sus plazos establecidos (no mayor o igual a 30 días consecutivos desde la toma de muestra).

Por ende, el presente documento pretende establecer los criterios desde la preparación de la muestra hasta su envío seguro y recepción, por parte del Servicio de Anatomía Patológica de la Universidad de Chile, en la Región Metropolitana.

	HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA R. CHILE CHICO Protocolo de trazabilidad de examen Papanicolau (PAP).		CÓDIGO PROT.GCL 1.11- APA 1.2	
	Página 4 de 28		Vigencia 5 años 09-2029	Nº Edición 3

2. Objetivo General

- Garantizar que el ciclo de trazabilidad, que va desde la obtención del PAP, registros, rotulación, traslado, hasta la entrega de los resultados se complete adecuadamente.

3. Responsables

Dirección y Subdirección Médica:


- Conocimiento del Protocolo.

Estamento Matronas:

- Conocimiento y actualización del Protocolo.
- Responsables de tomar la muestra, según técnica.
- Rotulación de portaobjetos, fijación adecuada de la muestra y preparación de envío de las mismas.
- Registros de toma de muestra en Ficha clínica de la usuaria (digital normada desde SSA), Formulario Solicitud de Examen Citológico (SEC) y tarjetero de Seguimiento de Pap local.
- Confección y registro de envío de muestras en Libro de Registro Trazabilidad de Envíos de PAP.

Matrona encargada del Programa de la Mujer:

- Evaluar la correcta identificación de la placa y SEC de cada muestra, evitando así rechazos de muestras por mala rotulación.
- Cotejar listado de muestras tomadas, registradas en planilla para ser enviadas al laboratorio de la U. de Chile.
- Realizar traslado interno de muestras en caja sellada, bajo los requerimientos de Calidad de Envío del Servicio de Anatomía Patológica de la Universidad de Chile sellado a Oficina de Partes, con su registro pertinente en libro de Trazabilidad de PAP, cuando no se encuentre disponible la estafeta en el establecimiento.
- Supervisar el cumplimiento de la trazabilidad de la muestra.
- Recibir contrarreferencias desde Centro de Oncología Preventiva, Laboratorio de Citopatología de la Universidad de Chile y enviar nómina de resultados a digitadora SIGGES de HLOR.

	HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA R. CHILE CHICO Protocolo de trazabilidad de examen Papanicolau (PAP).	CÓDIGO PROT.GCL 1.11- APA 1.2	
	Página 5 de 28	Vigencia 5 años 09-2029	Nº Edición 3

- Coordinar citación de usuaria con resultado determinado como positivo según clasificación Bethesda para citologías.
- Solicitar certificado mensual de rechazo de muestras a servicio anatomía patológica Universidad Chile.
- Realizar evaluación semestral del indicador.

Digitador SIGGES:

- Crear en plataforma SIGGES casos GES como sospecha.
- Descartar los casos que correspondan una vez recibidos los resultados.

Servicio de Anatomía Patológica externo (APA, Centro de Oncología, Universidad de Chile):


- Responsable de recibir muestras enviadas por SSA, procesar e informar en los plazos establecidos por guía clínica GES las muestras recibidas.
- Ingresar al programa CitoWeb los resultados de las muestras PAP.
- Enviar contrarreferencias de nóminas con resultados de PAP.
- Informar sobre rechazos de muestras por incumplimiento de protocolos vigentes.

Estafeta o Conductor HLOR:

- Responsable de llevar las muestras, en caja establecida para ello, con libro de Registro de Trazabilidad de Envíos de PAP y entregarla a Oficina de Partes de nuestro hospital HLOR.
- Entrega de la encomienda en la oficina de la empresa transportista, con convenio para ello, la caja de PAP, con certificados correspondientes para su envío, con registro en libro de Trazabilidad de Envíos de PAP. Si no existe disponibilidad del estafeta para ello, deberá asistir la Encargada de Oficina de Partes HLOR.
- Entrega de libro de Trazabilidad de Envíos de PAP con hoja de ingreso de empresa de envíos, a Matrona Coordinadora o a quién subrogue.

Encargada de Oficina de Partes:

- Ingreso de registro de recepción de caja de PAP al sistema informático de Oficina de Partes HLOR para su envío al destinatario establecido.

	HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA R. CHILE CHICO Protocolo de trazabilidad de examen Papanicolau (PAP).	CÓDIGO PROT.GCL.1.11-APA 1.2	
	Página 6 de 28	Vigencia 5 años 09-2029	Nº Edición 3

- Si no está disponible estafeta o conductor, ir a dejar caja de PAP a empresa de envíos, con registro correspondiente en libro de Trazabilidad antes mencionado.
- Si no está estafeta o conductor, hace entrega de Libro de Trazabilidad con hoja de ingreso de empresa de envíos, a Mat. encargada de programa de la mujer o a quién subrogue.

4. Alcance

El presente protocolo debe ser conocido por todos los funcionarios atingentes al proceso, aplicará a todas las muestras de PAP generadas en HLOR de Chile Chico.

5. Excepciones

No aplica.


6. Terminología

6.1. Conceptos ¹

Examen Papanicolau (PAP): Tamizaje de citología orientado a detectar células anormales en el cuello uterino, que es diagnóstico per se para Cáncer de Cuello Uterino o lesiones sospechosas que podrían desarrollarse en el tiempo a cáncer de cuello uterino.

Citología: Estudio de la célula a través de la observación microscópica; en anatomía patológica se entiende como el estudio de las células en forma aislada (extendido citológico) y no en un contexto de tejido.

Citología Positiva para Cáncer Cuello Uterino: Definición anatomopatológica Bethesda para evaluación citológica de frotis de células de endocérnix y exocérnix para resultados de Papanicolau (Anexo N°1)

	HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA R. CHILE CHICO Protocolo de trazabilidad de examen Papanicolau (PAP).	CÓDIGO PROT.GCL 1.11- APA 1.2	
		Vigencia 5 años 09-2029	Nº Edición 3
Página 7 de 28			

Trazabilidad: Seguimiento de una muestra, que permite conocer la ubicación y la trayectoria durante el proceso, desde la fase pre-analítica hasta la entrega del resultado al usuario.

SSASUR: Sistema informático de Registro Clínico Electrónico (ficha clínica), usada en HLOR dependiente del Servicio de Salud Aysén.

Patología Cervical: Policlínico de Referencia y Atención en el Nivel Terciario de Salud, referido desde Atención primaria de Salud u Hospital de Baja Complejidad, en donde profesionales médico/as de la salud realizan confirmación diagnóstica, tratan y dan indicaciones de seguimiento y alta, a personas con Diagnóstico confirmado de cáncer de Cuello Uterino.

PAP Vigente: Citología que independiente el resultado está dentro de los tres años de duración de vigencia. Ejemplo tomado 04/04/20218, vigente hasta el 04/04/2021.

6.2. Abreviaturas

GES: Garantías Explícitas en Salud.

HLOR: Hospital Leopoldo Ortega Rodríguez.

PAP: Papanicolau.

APA: Servicio de Anatomía Patológica.

SEC: Formulario Solicitud de Examen Citológico.


SIGGES: Sistema de gestión de garantías explícitas en salud.

FUR: Fecha de Última Regla.

UPC: Unidad de Patología Cervical.

SSA: Servicio de Salud Aysén.

TRH: Terapia Hormonal de Reemplazo.

	HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA R. CHILE CHICO Protocolo de trazabilidad de examen Papanicolau (PAP).		CÓDIGO PROT.GCL.1.11-APA 1.2	
	Página 8 de 28		Vigencia 5 años 09-2029	Nº Edición 3

7. Actividades

La trazabilidad de los Papanicolau se inicia con la obtención de la muestra y finaliza con el archivo del informe de PAP en la ficha clínica cuando la usuaria asiste a su control o a buscar su resultado.

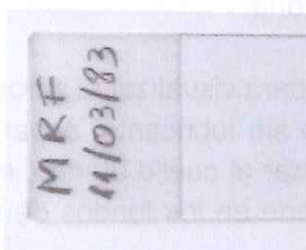
7.1 ETAPA PRE ANALITICA:

7.1.1 Rotulación de la Muestra

La identificación de la placa o muestra citológica tomada del consultante, se debe rotular las iniciales del primer nombre y las iniciales de los dos apellidos con lápiz grafito en el extremo esmerilado del portaobjetos, además de rotular su fecha de nacimiento, expresándose en dos dígitos:

Por ejemplo: María Riffo Fariña fecha nacimiento: 11/03/1983


Si la usuaria tiene sólo un apellido se registra sólo ese y la fecha de nacimiento.
 Por ejemplo: MR 11/03/1983, **NO** MR# o MRx.



7.1.2 Registro, datos mínimos de la solicitud

A fin de asegurar la trazabilidad de la muestra, en forma previa a la toma del examen, registre en Solicitud de Examen Citológico (SEC) (Anexo nº1), con letra clara y legible, la siguiente información:

- **Datos Personales:** nacionalidad, rut o pasaporte, nombres, primer y segundo apellido, sexo, fecha de nacimiento, edad, previsión, domicilio y comuna, teléfono.
- **Procedencia de la muestra** (códigos de establecimiento): Servicio de Salud; consultorio, sector, comuna consultorio.

	HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA R. CHILE CHICO Protocolo de trazabilidad de examen Papanicolau (PAP).	CÓDIGO PROT.GCL 1.11- APA 1.2	
	Página 9 de 28	Vigencia 5 años 09-2029	Nº Edición 3

- **Antecedentes de PAP actual:** tipo de muestra, actividad donde se toma la muestra, fecha de la toma de muestra, motivo del examen, datos del profesional que toma el PAP actual.
- **Antecedentes Clínicos relacionados con la muestra:** descripción del cérvix, FUR /menopausia, en caso de tratamiento previo en UPC, tipo de tratamiento efectuado y fecha de tratamiento.
- **Antecedentes clínicos no relacionados con la muestra:** Método anticonceptivo, vacuna VPH, embarazo, lactancia, TRH.
- **Timbre de la Institución de Salud** desde donde se origina la muestra, o sea timbre que manejan las matronas de la Unidad de Ginecología Obstetricia del HLOR.
- **Identificación de profesional responsable de toma de muestra:** Nombre, firma y rut más timbre del/a profesional.


7.1.3 Procedimiento obtención de la muestra

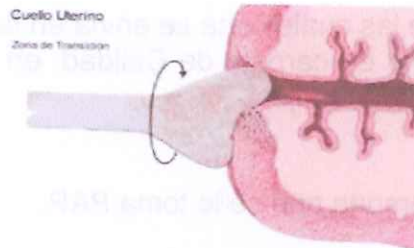
7.1.3.1 Criterios Generales: La toma de muestra en nuestro establecimiento es realizada por profesional Matrona.

Con una mano separe los labios para visualizar el introito vaginal. Con la mano libre tome el espéculo e introdúzcalo sin lubricante, separando lentamente las valvas dentro de la vagina hasta visualizar el cuello uterino, maniobrando de manera que el extremo de ambas valvas quede en los fondos de saco anterior y posterior sin tocar el exocérvix.

Visualizando el cérvix debe determinarse la posición de la unión escamocolumnar, zona entre exocérvix (liso y más pálido) y endocérvix (generalmente color rojo y granular).

Apoye la parte más gruesa de la espátula de madera sobre la superficie del exocérvix y rótelas en 360°, con firmeza, pero con suavidad.

	HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA R. CHILE CHICO Protocolo de trazabilidad de examen Papanicolaou (PAP).		CÓDIGO PROT.GCL 1.11- APA 1.2	
	Página 10 de 28		Vigencia 5 años 09-2029	Nº Edición 3



Deposite la muestra sobre el portaobjetos con un movimiento parejo de izquierda a derecha a lo largo del vidrio.

Introduzca cuidadosamente el cepillo en el canal endocervical rotándolo suavemente en 90°, retirándolo muy suavemente para no provocar sangrado. Extienda la muestra sobre el portaobjetos con movimiento rotatorio.

Una vez tomada la muestra, la fijación se debe realizar en forma inmediata para evitar la degradación de los elementos celulares que impiden una adecuada técnica de tinción.

7.1.3.2 Almacenamiento de las citologías tomadas.


Las muestras al no ser remitidas inmediatamente desde el punto de la toma de muestra de PAP, deben mantenerse en una zona del box matrona en que fueron tomadas, sobre una bandeja limpia, libre de polvo, a T° ambiente, fijadas con citofijador y en conjunto con su SEC

Estas se mantendrán en los box de la matrona que realizó la toma de la muestra, hasta que se realice el envío programado semanal, en donde se trasladarán las muestras en contenedor hasta el box de la matrona encargada del envío de las citologías.

7.1.4 Otros registros, desde la toma del examen, hasta que se realiza el traslado de la muestra.

7.1.4.1 Nómina de PAP tomados y enviados (Anexo n° 2)

Se envían las muestras un día de la semana, que por traslado desde Chile Chico hacia el laboratorio de la U. De Chile, asegure su entrega en un plazo no mayor a 7 días de corrido, semanalmente. Se debe imprimir la Nómina de PAP, normada por Laboratorio de Citopatología, de la Universidad de Chile. Esta nómina,

	HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA R. CHILE CHICO Protocolo de trazabilidad de examen Papanicolau (PAP).	CÓDIGO PROT.GCL 1.11- APA 1.2	
		Vigencia 5 años 09-2029	Nº Edición 3
Página 11 de 28			

corresponden a dos copias, de las cuales una se envía en la caja de citologías y la otra queda para registro interno en carpeta de Calidad, en dependencias de Box matrona encargada programa de la mujer.

Esta nómina debe detallar:

- Nombre completo de persona que se le toma PAP.
- RUT.
- Fecha de nacimiento.
- Fecha de toma de PAP

7.1.4.2 Certificado de Inocuidad de Muestra (Anexo n° 3)

Documento realizado por Matrona encargada programa de la mujer o quién subrogue, el que describe el tipo de muestra que se envía a través de avión a laboratorio de la U. de Chile, certificando el bajo riesgo biológico de las muestras, categoría 0.

7.1.4.3 Nómina de PAP digital (Anexo n°4) para seguimiento de digitadora GES, para uso local.


Planilla local Excel, que tiene los datos de la toma de muestra, más datos personales tales como:

- Nombre completo de la usuaria
- RUT de la usuaria
- Edad de la usuaria
- Fecha de nacimiento de la usuaria
- Fecha de en qué se tomó la muestra.
- Número de teléfono y dirección de la usuaria.
- Motivo de toma de pap: Tamizaje, Sospecha, Seguimiento/Control, Otros.
- Rut de Matrona que toma la muestra.

Esta planilla nos da la base de datos en caso de requerir citar a la persona para entregar su resultado y es a la cual tiene acceso digitadora SIGGES, compartida sólo para visualizar datos, para sus hitos correspondientes.

7.1.4.4 Planilla Excel de PAP (Anexo n° 5), para uso local.

Planilla que tiene por finalidad contener la información de la usuaria incluyendo el código del resultado del examen (Clasificación Bethesda, Anexo n°6) una vez que este llega al establecimiento y que registra la fecha de recepción de muestra y la citación e información a la persona que se le hizo PAP. Esta planilla se mantiene en

	HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA R. CHILE CHICO Protocolo de trazabilidad de examen Papanicolau (PAP).		CÓDIGO PROT.GCL 1.11- APA 1.2	
	Página 12 de 28		Vigencia 5 años 09-2029	Nº Edición 3

uso para facilitar el seguimiento de los resultados de citologías Positiva. Debe contener:

- Nombre completo de la usuaria
- RUT de la usuaria
- Edad de la usuaria
- Fecha de nacimiento de la usuaria
- Fecha de en qué se tomó la muestra.
- Código de resultado (Bethesda).
- Fecha de recepción de Informe.
- Fecha de Citación Usuaria.

7.1.4.5 Registro en ficha electrónica.

Se debe registrar atención realizada a usuaria, indicando la toma de PAP en ficha clínica.

Se debe registrar además características en la toma de muestra, tales como cuello friable, cuello atrófico, cervicitis, o lo identificado como relevante en el proceso diagnóstico.


7.1.4.6 Libro de Trazabilidad de envío de muestras (Anexo nº7).

Libro físico donde se registra cada envío de citologías a la U. De Chile, cuantía de pap tomados y enviados semanalmente. Se consignan, además, los números de seguimiento por el courier y el que genera la plataforma del laboratorio que recepciona las muestras. En este libro se consignará si existe o no rechazo de citologías de las muestras enviadas

7.1.5 Traslado de Muestras

La responsabilidad del traslado interno de las muestras hacia la Oficina de Partes será del estafeta o conductor, quién en su ausencia y/o no disponibilidad, lo hará la matrona encargada del programa de la mujer o quien subrogue. Esta debe guardar las muestras según el documento de Toma de Muestra de PAP del servicio de Oncología Preventiva, Unidad de Citologías de la Universidad de Chile que refiere:

- Las placas citológicas deben ir envueltas en SEC pertinente.

	HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA R. CHILE CHICO Protocolo de trazabilidad de examen Papanicolau (PAP).	CÓDIGO PROT.GCL 1.11- APA 1.2	
	Página 13 de 28	Vigencia 5 años 09-2029	Nº Edición 3


- Todas las placas se juntan en un envase primario (una bolsa de nylon) más la nómina de PAP (Anexo n°2).
- Este envoltorio primario, se coloca en un envase secundario, que es una caja de cartón, generalmente de algún fármaco o insumo disponible.
- Luego el envase secundario va en uno terciario que corresponde a una caja de cartón del courier, que permite el trayecto de envío, no se produzcan pérdidas por quiebre o contaminación de piezas.
- Se rotula caja con información pertinente de destino (etiqueta) (anexo n°8).
- Se registra envío de caja con citologías en página web del centro de Oncología Preventiva, Unidad de Citologías de la Universidad de Chile https://controlcacx.med.uchile.cl/A/_controlcacx_/CITOWEB_R.php#acceso con clave destinada para ello (Anexo n°9)

Este último paso es muy importante ya que es la forma oficial donde se registra el envío de citologías, si el laboratorio las recibe, si hay problemas para su proceso o alguna notificación importante en relación al estado del envío, aceptación y/o rechazo de las muestras.

7.1.5.1 Trazabilidad del Traslado

En función de lo descrito en el punto anterior, la trazabilidad de traslado se registra en dos aristas.

- a) En la plataforma https://controlcacx.med.uchile.cl/A/_controlcacx_/CITOWEB_R.php#acceso se accede al registro del envío de PAP hacia Laboratorio de U. de Chile y su recepción por parte de ellos. Con este paso, se obtiene un Número de envío generado, el que debe ir registrado en la nómina de PAP (anexo n°3). Luego, como parte del proceso de calidad del Laboratorio U. Chile, se debe revisar el envío y cerrarlo, en la misma página creada por el laboratorio.
- b) El del transportista (Chilexpress), que, para ello con el Código de Seguimiento a través de su página web, se confirma recepción conforme por parte de personal del Centro de Oncología Preventiva, Unidad de Citologías de la Universidad de Chile, en los días estipulados (Anexo n°10). Se debe dejar escrito fecha de recepción en Libro de Trazabilidad. Esto lo realiza la matrona encargada del programa de la mujer o quién subrogue.

	HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA R. CHILE CHICO Protocolo de trazabilidad de examen Papanicolau (PAP).	CÓDIGO PROT.GCL 1.11- APA 1.2	
		Vigencia 5 años 09-2029	Nº Edición 3
Página 14 de 28			

7.1.5.2 Puntos importantes respecto a la trazabilidad de la muestra

1.-Esta caja se debe ir a dejar más el libro de Registro de Trazabilidad de Envíos de PAP (Anexo n°7) y tres copias del Certificado de Inocuidad de Muestra Biológica a Oficina de Partes de HLOR. Esto lo realiza el Conductor o estafeta; o la Matrona encargada del programa de la mujer o quien subroga en ausencia o imposibilidad de algunos de los antes mencionados.

2.-La recepción desde Oficina de Partes es registrada en sus documentos propios de la unidad; y es el estafeta y/o conductor o la secretaria de Oficina de Partes de HLOR, si el anterior no está o está imposibilitado, el responsable de ir a dejar la muestra a la empresa de envíos (CHILEXPRESS).

3.-La oficina de empresa de envíos, entrega un voucher de Recepción y Envío, a través del número de seguimiento (Anexo n°10). La matrona encargada del programa o quien subroga en ausencia de ella, es quién verifica estos datos en la página web del transportista con el número de seguimiento antes mencionado y en la página del laboratorio de la U. de Chile.


4.- Al ingresar a la página https://controlcacx.med.uchile.cl/A/controlcacx/CITOWEB_R.php#acceso para registrar el envío, se genera un código de seguimiento interno que debe ir consignado en la Nómina de Pap que se va con las muestras, para con él, hacer seguimiento de la recepción de los pap y alguna observación a considerar sobre las mismas consignadas por el Laboratorio U. de Chile.

Todos los hitos antes mencionados, son registrados en el libro de Trazabilidad de Envíos de PAP con el nombre y firma del que realiza parte del proceso, además se anexa el voucher del transportista.

Adicionalmente se guarda una copia de la nómina de envío, para registros locales y cotejo de lo enviado y recibido, los que se almacenan en carpeta para ello en box de matrona encargada programa.

7.1.6 Criterios de rechazo de la muestra enviada:

- SEC con nombre y RUN de la usuaria, ilegibles.
- SEC sin RUN.
- Placas sin rotulación de iniciales y fecha de nacimiento.

	HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA R. CHILE CHICO Protocolo de trazabilidad de examen Papanicolau (PAP).	CÓDIGO PROT.GCL 1.11- APA 1.2	
		Vigencia 5 años 09-2029	Nº Edición 3
Página 15 de 28			


- Discordancia en la identificación de la muestra: Muestra con iniciales que no corresponden al nombre y fecha de nacimiento escrito en la solicitud.
- Muestras quebradas en múltiples trozos y sin material suficiente para análisis posterior.
- Muestras que no cumplan con requisito de triple embalaje.
- SEC sin placa.
- SEC que no corresponda a la placa adjunta.

Una vez rechazada la muestra, la Encargada de Calidad de muestras del laboratorio de la U. de Chile, informa al responsable de envío de las muestras de HLOR, a través de correo electrónico, enviando una fotografía del error, siendo también informado a través de la página web del laboratorio.


7.2 ETAPA POST ANALITICA:

7.2.1 Recepción de los resultados

- Los Informes son enviados a través de mail desde el centro de Oncología de la U. de Chile a la matrona encargada del programa de la mujer en HLOR, en donde se consignan los resultados de las muestras enviadas.
- Luego los informes de resultado de PAP son archivados en carpeta drive de correo institucional y registrados en Tarjeta de Registro Toma de PAP y Examen Físico de Mamas (físico) (Anexo nº11).
- El registro en Planilla Excel de PAP (Anexo nº5), son para gestión local, en el cual se deben completar los datos que ayudarán a los otros procesos de Calidad relacionados con la Notificación Oportuna de Resultado Positivo en Examen de Papanicolaou. Si el formato de ficha clínica digital de la persona que se realiza PAP lo permite, se podrá además registrar el resultado de PAP en ella, sin necesidad de realizar la citación de la usuaria. A excepción de resultados críticos, los que siempre irán consignados en la ficha clínica.
- En caso de tener alerta desde SIGGES HLOR por casos de garantía por toma de PAP que están próximos a vencer y que no ha llegado el resultado, la matrona, enviará correo electrónico a Tecnóloga Médica de Lab. de U. de Chile katherine.ponce@uchile.cl, consultando por éstos y esperando el envío de la nómina a un corto plazo.


	HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA R. CHILE CHICO Protocolo de trazabilidad de examen Papanicolau (PAP).		CÓDIGO PROT.GCL 1.11- APA 1.2	
	Página 16 de 28		Vigencia 5 años 09-2029	Nº Edición 3

- Si se rechaza una muestra de citología para su proceso según protocolo establecido, el Laboratorio de la Universidad de Chile, lo informará a la encargada del programa CACU del Servicio de Salud Aysén, con copia a la matrona encargada del programa de la mujer del establecimiento de origen de la muestra, enviando los datos de las muestras alteradas o no procesables, incluyendo fotografías digitales de las muestras, todo dentro del plazo de 5 días hábiles desde su recepción, a objeto de poder proceder a tomar nuevas muestras a la brevedad. Junto a lo anterior, el laboratorio realizará un documento el cual será enviado por mail mensualmente, donde se consignará si existieron muestras rechazadas durante el mes transcurrido.

	HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA R. CHILE CHICO Protocolo de trazabilidad de examen Papanicolau (PAP).	CÓDIGO PROT.GCL 1.11- APA 1.2	
	Página 17 de 28	Vigencia 5 años 09-2029	Nº Edición 3

8. Referencias Bibliográficas

1. [Supersalud.gob] Superintendencia de Salud; Ministerio de Salud, Material educativo; Problema AUGE n° 3 Cáncer Cervicouterino. Disponible en: http://www.supersalud.gob.cl/difusion/665/w3-article-567.html#accordion_2
2. [Minsal.cl] Guías Clínicas AUGE Cáncer Cervicouterino; Ministerio de Salud, Noviembre 2015. Disponible en: <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2015/09/GPC-CaCU.pdf>
3. Anexo Trazabilidad de la Muestra de PAP, Centro de Oncología Preventiva Facultad de Medicina Universidad de Chile, código P07 A-04, con término de marcha blanca del 12-04-2022.
4. Nómina de PAP enviados al Laboratorio, Centro de Oncología Preventiva, Facultad de Medicina Universidad de Chile, código p-07 f-02 del 01-04-2016.
5. Procedimiento Manual de Toma de Muestra de PAP, Centro de Oncología Preventiva, Facultad de Medicina Universidad de Chile código p-07 del 20-12-2019.

	HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA R. CHILE CHICO Protocolo de trazabilidad de examen Papanicolau (PAP).		CÓDIGO PROT.GCL 1.11- APA 1.2	
	Página 21 de 28		Vigencia 5 años 09-2029	Nº Edición 3

Anexo N°4: Nómina PAP digital GES. NO requisito crítico, para uso local.

No.	NOMBRE	EDAD	RUT	FECHA	F.NAC.	DIRECCION	MOTIVO TOMA DE EXAMEN			Telefono
							TAM	SOSP	SEGI/CONT	
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										

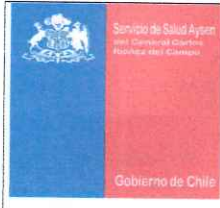
Motivo Toma de examen PAP en base a su VIGENCIA:

Tamizaje: 1° pap de la mujer, reingreso (>3 años desde último PAP) o traslado de otros CESFAM o Centros de Salud (aunque el último PAP está vigente en ese centro).

Sospecha: mujer con PAP vigente negativo, que a la consulta se evidencia por clínica cuello sospechoso de Cáncer Cérvicouterino y se le toma PAP

Seguimiento/Control: PAP tomado a mujer con citologías vigentes en los 3 años desde el último examen.

Otro: PAP tomado en mujer con citología anterior vigente, a solicitud de usuaria o por factores preventivos según necesidades clínicas. Ejemplo: Control Preconcepcional, control anual pap.



**HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA R.
CHILE CHICO**

Protocolo de trazabilidad de
examen Papanicolau (PAP).

**CÓDIGO
PROT.GCL 1.11- APA 1.2**

**Vigencia
5 años
09-2029**

**Nº Edición
3**

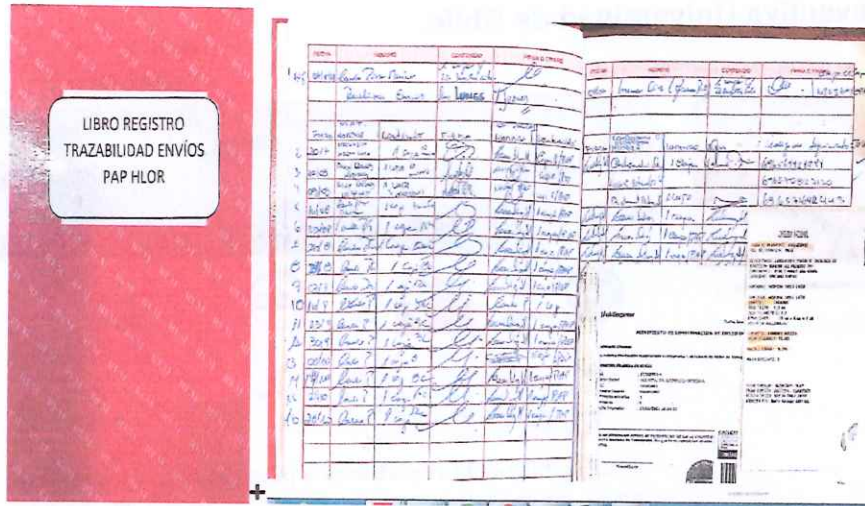
Anexo N°6 Clasificación Bethesda resultado PAP.

CÓDIGO MINISTERIAL	DIAGNÓSTICOS PRIMARIOS	CLASIFICACIÓN BETHESDA
J	NEGATIVO PARA CÉLULAS NEOPLÁSICAS	NEGATIVO PARA MALIGNIDAD
A	PROBABLE LESIÓN INTRAEPITELIAL DE BAJO GRADO (NIE I)	LESIÓN INTRAEPITELIAL ESCAMOSA DE BAJO GRADO
A1	CAMBIO CELULAR ASOCIADO A INFECCIÓN POR HPV	
B	PROBABLE LESIÓN INTRAEPITELIAL DE ALTO GRADO (NIE II)	LESIÓN INTRAEPITELIAL ESCAMOSA DE ALTO GRADO
C	PROBABLE LESIÓN INTRAEPITELIAL DE ALTO GRADO (NIE III)	
D0	PROBABLE ADENOCARCINOMA IN SITU	ADENOCARCINOMA IN SITU ENDOCERVICAL
D	PROBABLE ADENOCARCINOMA	ADENOCARCINOMA
D1	PROBABLE ADENOCARCINOMA DE ORIGEN ENDOCERVICAL	ENDOCERVICAL
D2	PROBABLE ADENOCARCINOMA DE ORIGEN ENDOMETRIAL	ENDOMETRIAL
D3	PROBABLE CARCINOMA ADENOESCAMOSO	EXTRAUTERINO
D3	PROBABLE CARCINOMA ADENOESCAMOSO	NO ESPECÍFICO
E	PROBABLE CARCINOMA ESCAMOSO	CARCINOMA ESCAMOSO
E1	PROBABLE CARCINOMA INDEFERENCIADO	CARCINOMA ESCAMOSO
E2	PROBABLE TUMOR MALIGNO EXTRA CERVICAL	OTRA NEOPLASIA MALIGNA
G0	MUESTRA INADECUADA - CONTIENE SOLO CÉLULAS ENDOCERVICALES	INSATISFACTORIO PARA EVALUACIÓN
G1	MUESTRA INADECUADA - ESCASA	
G2	MUESTRA INADECUADA - HEMORRÁGICA	
G3	MUESTRA INADECUADA - INFLAMATORIA	
G4	MUESTRA INADECUADA - MAL FIJADA	
G5	MUESTRA INADECUADA - ESCASA Y HEMORRÁGICA	
G6	MUESTRA INADECUADA - ESCASA E INFLAMATORIA	

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE CALIDAD DE LA MUESTRA	CÉLULAS ESCAMOSAS ATÍPICAS DE SIGNIFICADO INDETERMINADO (ASCUS)
H1	CÉLULAS ESCAMOSAS ATÍPICAS DE SIGNIFICADO INDETERMINADO	CÉLULAS ESCAMOSAS ATÍPICAS DE SIGNIFICADO INDETERMINADO (ASCUS)
H2	CÉLULAS ESCAMOSAS ATÍPICAS, NO PUEDE DESCARTARSE LESIÓN DE ALTO GRADO	CÉLULAS ESCAMOSAS ATÍPICAS NO SE PUEDE EXCLUIR UNA LESIÓN DE ALTO GRADO (ASC-H)
H3	CÉLULAS GLANDULARES ATÍPICAS SUGERENTE DE ORIGEN ENDOCERVICAL O ENDOMETRIAL REACTIVAS	CÉLULAS GLANDULARES ATÍPICAS NO ESPECÍFICAS
H4	CÉLULAS GLANDULARES ATÍPICAS SUGERENTE DE NEOPLASIA MALIGNA DE ORIGEN ENDOCERVICAL, ENDOMETRIAL O NO	CÉLULAS GLANDULARES ATÍPICAS FAVORECE NEOPLASIA
G7	NO SE OBSERVAN CÉLULAS ENDOCERVICALES NI METAPLÁSICAS	AUSENCIA DE COMPONENTE DE LA ZONA DE TRANSFORMACIÓN
G8	MUESTRA SATISFACTORIA	PRESENCIA DE COMPONENTE DE LA ZONA DE TRANSFORMACIÓN
CÓDIGO	DIAGNÓSTICOS SECUNDARIOS	
F1	FROTIS ATROFÍCO	ATROFIA
F9	NOTA: EL ÍNDICE DE MADURACIÓN NO CORRESPONDE A LA EDAD DE LA PACIENTE	
J1	REACCIÓN INFLAMATORIA INESPECÍFICA	CAMBIO CELULAR REACTIVO ASOCIADO A INFLAMACIÓN
J2	REACCIÓN INFLAMATORIA POR TRICHOMONAS	TRICHOMONA VAGINALIS
J3	REACCIÓN INFLAMATORIA SUGERENTE DE INFECCIÓN POR VIRUS HERPES SIMPLEX	CAMBIO CELULAR CONSISTENTE CON VIRUS HERPES SIMPLEX
J5	REACCIÓN INFLAMATORIA POR CÁNDIDA	ORGANISMOS FUNGICOS MORFOLÓGICAMENTE CONSISTENTES CON CÁNDIDA
J6	PRESENCIA DE ACTINOMYCES	BACTERIA MORFOLÓGICAMENTE CONSISTENTE CON ACTINOMYCES
R	ALTERACIONES DEGENERATIVAS POR EFECTO DE RADIACIÓN	CAMBIO CELULAR REACTIVO ASOCIADO CON RADIACIÓN
N	PRESENCIA DE CÉLULAS ENDOMETRIALES NORMALES	CÉLULAS ENDOMETRIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE SUGERENCIAS
O3	SE SUGIERE TRATAR CONDICIONES LOCALES Y REPETIR EN 6 MESES
O6	SE SUGIERE TRATAR CONDICIONES LOCALES Y REPETIR EN 3 MESES
S	SE SUGIERE CONTROLAR EN UN AÑO
T	CITAR A PATOLOGÍA CERVICAL PARA COMPLETAR ESTUDIO
T1	SI HAY LESIÓN SOSPECHOSA SE SUGIERE REFERIR A UPC
T2	CITAR A PATOLOGÍA CERVICAL POR SEGUNDO ATÍPICO

Anexo N°7 Libro de Registro de Trazabilidad de Envíos de PAP



Anexo N°8 Rotulación caja envío PAP a Laboratorio Centro de Oncología Preventiva Universidad de Chile.




Centro de Oncología Preventiva

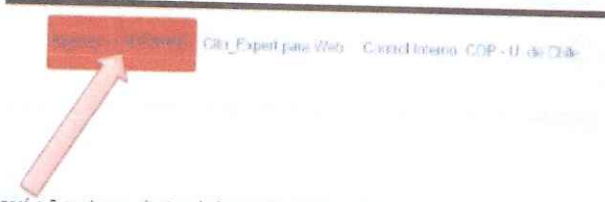
DESTINATARIO

DRA. CARLA MOLINA CRUZ
 FACULTAD MEDICINA OCCIDENTE - U. DE CHILE
 Carlos Schachtebeck 299 (Ex Las Palmeras) Interior Parque Quinta Normal
 Centro Oncología Preventiva - Piso 3
 Comuna de Santiago, Santiago
 Referencia: Ingresar al Parque Quinta Normal por Av. Portales, frente al Museo Arqueológico
 CONTACTO: +569 5237 9883



 <p>Servicio de Salud Aysén por Contrato Concertado Hospital Comunitario</p> <p>Gobierno de Chile</p>	<p>HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA R. CHILE CHICO</p> <p>Protocolo de trazabilidad de examen Papanicolau (PAP).</p>	<p>CÓDIGO PROT.GCL 1.11- APA 1.2</p>	
		<p>Vigencia 5 años 09-2029</p>	<p>Nº Edición 3</p>
<p>Página 25 de 28</p>			


Anexo N° 9 Registro de envío, recepción y despacho de PAP a Laboratorio Centro de Oncología Preventiva Universidad de Chile.



Llegará a 3 opciones, dentro de las cuales debe seleccionar la opción **Ingresar a CITOWEB**



Si su perfil cuenta con atributos para realizar el registro de envío de muestras al laboratorio, aparecerá el módulo **REGISTRO ENVÍO**, debe seleccionarlo mediante un clic del mouse.

	HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA R. CHILE CHICO Protocolo de trazabilidad de examen Papanicolau (PAP).	CÓDIGO PROT.GCL.1.11- APA 1.2	
		Vigencia 5 años 09-2029	Nº Edición 3



ENVIO DE EXAMENES A LABORATORIO SIN REGISTRO DE EXÁMENES

09 ,SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE
 Centro de Toma: Número PAP:
 SELECCIONE UN CENTRO DE SALUD

Debe seleccionar cada consultorio o sector, ingresar el total y agregar al envío con el botón

Aparecerá por defecto la ventana de INGRESO para el registro de los envíos donde:



Debe seleccionar el consultorio o sector que registrará en el envío. Solo aparecerán los códigos para los cuales esta habilitado su perfil, si necesita agregar otro debe solicitarlo al laboratorio.

Debe ingresar el número de exámenes que enviará del sector o consultorio que seleccionó

09 ,SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE
 Centro de Toma: Número PAP:
 00 SELECCIONE UN CENTRO DE SALUD
 00 SELECCIONE UN CENTRO DE SALUD
 300 CONSULTORIO DR. AGUSTIN CRUZ MELO
 300A CONS. DR. A. CRUZ MELO SECTOR AMARILLO
 300B CONS. DR. A. CRUZ MELO SECTOR CELESTE
 300C CONS. DR. A. CRUZ MELO SECTOR ROJO
 300D CONSULTORIO DR. AGUSTIN CRUZ MELO SECTOR 4
 300E CONSULTORIO DR. AGUSTIN CRUZ MELO SECTOR 5
 300F CONS. DR. A. CRUZ MELO DECOSP LAS ENREDADEIRAS

ingresar el total y

Una vez ingresados los datos debe realizar un clic en para poder guardar los datos digitados y permitir el ingreso de un nuevo sector o consultorio. Al seleccionar aparecerá lo siguiente:



09 ,SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO NORTE
 Centro de Toma: Número PAP:
 VIND. CONSULTORIO DR. AGUSTIN CRUZ MELO SECTOR 4
 Descripción de Envío:
 Comentario:
 Descripción Técnica:
 Otro Comentario:
 Paginas:
 TOTAL DEL ENVIO: 12

Todos los ingresos son obligatorios y el programa informará en el caso que falte alguno.

Una vez que se han ingresado todos los sectores o consultorios debe ingresar en cuantos paquetes (embalaje) serán enviados al laboratorio y presionar el botón CREAR ENVIO, con esto aparecerá:



Envío Generado NUMERO:
2021000001

Este número debe escribir en el envío físico de las muestras

El número del envío es generado automáticamente y debe ser escrito en el paquete que contiene los exámenes y que será trasladado hacia el laboratorio.

OTRO INGRESO

REVISAR ENVIO

Si selecciona OTRO INGRESO podrá realizar el registro de otro envío, al cual se le asignará otro número de envío.

REVISAR ENVIO permite realizar una modificación al envío, el detalle de la revisión se verá mas adelante.

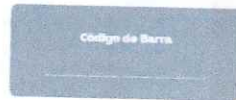
Envío Generado NÚMERO:
2024010033

Debe escribir este número en el envío físico de las muestras
La nómina debe ser generada al cerrar el envío.


OTRO INGRESO


REVISAR ENVIO

Revisión de ENVÍOS REGISTRADOS.



Fecha Envío Número
 dd-mm-aaaa 2024010033

Acción	Recibido	Numcaja	Fec. Creación	SS	Origen	Usuario	Totales	Paquetes	Estado
	NO	2024010033	24-10-2024	25	SSRF	Car_Perez_Merino	PAP: 11 HPV: 0	1	SIN ENVIAR

Acción	Recibido	Numcaja	Fec. Creación	SS	Origen	Usuario	Totales	Paquetes	Estado
	NO	2024010033	24-10-2024	25	SSRF	Car_Perez_Merino	PAP: 11 HPV: 0	1	SIN ENVIAR

	NO	2024010033	24-10-2024	25	SSRF	Car_Perez_Merino	PAP: 11 HPV: 0	1	Fecha de envío: 24-10-2024 Días transcurridos desde el envío y sin recepción en el Laboratorio: 0
---	----	------------	------------	----	------	------------------	----------------	---	--

FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

Revisión de ENVÍOS REGISTRADOS.

CERRADO envío número: 2024010033
 Listo para su recepción en laboratorio



CLIC PARA GENERAR LA NOMINA

Debe imprimir la nómina

Realice un clic en la imagen ubicada sobre este mensaje



Figure 1: Comparison of the three research paradigms



Figure 2: The relationship between research, development and production

Year	Research	Development	Production
2000	10	20	30
2001	15	30	40
2002	20	40	50
2003	25	50	60
2004	30	60	70
2005	35	70	80
2006	40	80	90
2007	45	90	100
2008	50	100	110
2009	55	110	120
2010	60	120	130
2011	65	130	140
2012	70	140	150
2013	75	150	160
2014	80	160	170
2015	85	170	180
2016	90	180	190
2017	95	190	200
2018	100	200	210
2019	105	210	220
2020	110	220	230

Year	Research	Development	Production
2000	10	20	30
2001	15	30	40
2002	20	40	50
2003	25	50	60
2004	30	60	70
2005	35	70	80
2006	40	80	90
2007	45	90	100
2008	50	100	110
2009	55	110	120
2010	60	120	130
2011	65	130	140
2012	70	140	150
2013	75	150	160
2014	80	160	170
2015	85	170	180
2016	90	180	190
2017	95	190	200
2018	100	200	210
2019	105	210	220
2020	110	220	230